

CSJ conmemora los 197 años de Independencia con acto celebrado por los niños y niñas de Centro de Desarrollo Infantil



Los símbolos patrios salvadoreños son el Escudo de Armas, el Pabellón o Bandera y el Himno de la República, según lo determina el artículo uno de la Ley de Símbolos Patrios; con el propósito de rendir honores a estos, los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil de la Corte Suprema de Justicia realizaron el acto conmemorativo por los 197 años de Independencia Nacional.

La Licda. Magali Leiva, Directora del CDI brindó las palabras alusivas al evento, quien dijo: “en este tiempo de cambio en donde hemos perdido la confianza y creemos que el rumbo de nuestro país es incierto, nos podemos dar cuenta que la semilla que hemos y estamos sembrando está dando frutos; sintámonos orgullosos que seremos parte de esta transformación y nuestro bello El Salvador tendrá hombres y mujeres de bien que hoy están presentes como niños”. Al referirse a la asistencia entre autoridades y empleados de la CSJ, así como padres de familia, agradeció el apoyo para fortalecer y darle colorido al acto cívico.



La Oración a la Bandera fue recitada por la estudiante de preparatoria Isabela Sofía Madrid Campos, niños y niñas deleitaron a la audiencia con el baile folklórico “Adentro Cojuntepeque”; así como, melodías interpretadas por la Banda de Paz acompañado de sus lindas cachiporristas.



Los Magistrados que acompañaron el evento fueron: Lic. Leonardo Ramírez Murcia, Sala de lo Penal; Msc. Elsy Dueñas, Sala de lo Contencioso Administrativo; y los Magistrados Suplentes de la Sala de Civil, Dr. Juan Manuel Bolaños y Lic. Narciso Granados.



El evento fue organizado por los docentes del CDI quienes prepararon a los niños con semanas de anticipación para el desarrollo del Desfile Cívico y la presentación de puntos artísticos; donde además, lindas princesas alegraron el recorrido del desfile que inició desde las instalaciones del CDI ubicado a un costado del Palacio Judicial hasta el Gimnasio de las Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ.

San Salvador, viernes 28 de septiembre de 2018